

ANEXO 5
FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, a los 24 día (s) del mes de Junio del 2024.

"2024 año del 50 aniversario del estado libre y soberano de Q, Roo"
GASPAR ANTONIO PEREIRA SÁNCHEZ
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL
 HOSPITAL GENERAL FELIPE CARRILLO PUERTO

PRESENTE

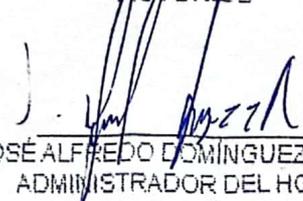
Atiende a lo dispuesto en el Artículo 38, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PAR EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 326.00 (SON TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 MX) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a QUE SE TRASLADO UN PACIENTE. Que se llevó a cabo EL DÍA 24 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LA CIUDAD DE JOSÉ MARÍA MORELOS, QUINTANA ROO, en los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de Comisión: 647	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 100%
\$326.00	\$326.00

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
24/06/2024	AGUA	\$55.00
24/06/2024	TORTA Y ORDEN DE COMIDA	\$245.00
24/06/2024	YOGURT	\$26.00
		Sumatoria Total \$326.00

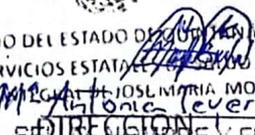
ATENTAMENTE

GABRIEL REYES ANDRADE
 ENFERMERO

AUTORIZO

JOSÉ ALFREDO DOMÍNGUEZ ROSAS
 ADMINISTRADOR DEL HGFCP

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

 GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 SERVICIOS ESTATALES
 HOSPITAL GENERAL DE JOSÉ MARÍA MORELOS
 DIRECCIÓN


SELLA, NOMBRE Y FIRMA

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, MANIFIESTO QUE LA PRESENTE COMPROBACION DE VIATICOS OTORGADOS, SE REALIZO TOMANDO EN CONSIDERACION QUE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS CORRESPONDENA ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE IMPLICAN ESTAR A DISPOSICION DE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.